



1022

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de los Sres. Raoul ROUX, Paul GUERY et Philippe WEYERS, residentes en La Tourtelière par Montournais (Vendée), para "UNA COMPOSICION PARA LA FABRICACION DE LADRILLOS Y CONGLOMERADOS".

El objeto del presente invento es una composición que puede ser utilizada para la fabricación de ladrillos, tejas y demás conglomerados formados en hilera o prensa.

5 La pasta está constituida por una mezcla en proporciones convenientes, de celulosa, de silicatos y de carbonatos o de silicatos dobles, por ejemplo, talco, sabesto y otros, en polvo, intimamente incorporados a una arcilla grasa.

10 La celulosa se introduce bajo las formas más diversas: serrin pulverulento, virutas, fibras calibradas o nó y también, previa laxivación y aun transformación, en forma de celulosa pura o sea siguiendo el procedimiento para la fabricación de pasta de madera.

15 Las proporciones varían según los usos y las cargas a que sean sometidos los bloques terminados y teniendo en cuenta la resistencia a la compresión que deba obtenerse. Puede darse como ejemplo no limitativo, la composición siguiente: celulosa 20, sabesto 2, talco 2, carbonato de cal 1 y arcilla 100.

El aglomerado se somete a los tratamientos habituales de compresión, moldeado, estirado, secado y cocción.

20 La utilización de este aglomerado para la fabricación de ladrillos de resultados particularmente interesantes desde el



punto de vista de la construcción de edificios destinados a viviendas. Sometido a la acción a una temperatura que oscila entre 960 y 1100 grados, la celulosa se carboniza y no constituye obstáculo alguno para una reacción útil entre los otros componentes..  
25 El ladrillo una vez enfriado ha perdido el 50 por ciento de su peso en comparación con los ladrillos de arcilla del comercio: es pues de una gran ligereza y presenta una homogeneidad perfecta.

Por otra parte presenta la cualidad preciosa de que en el mismo pueden penetrar facilmente clavos, tornillos y fijadores de metal sin romperlo y sin necesidad de tacos ni de disposiciones análogas.  
30

Esta nueva propiedad no tiene por consecuencia debilitar la resistencia del ladrillo a la rotura, ya que puede soportar resistencias a la compresión que alcancen los 90 Kilogramas por centímetro cuadrado; la carga de ruptura se eleva a 10 toneladas para un ladrillo de las dimensiones de 18 x 9 x 3 centímetros.  
35

A estas ventajas se unen las cualidades de mal conductabilidad del calor y del sonido y son incombustibles, todo lo cual pone en evidencia el interes en utilizar los ladrillos a base de celulosa, para la formación de los tabiques en las habitaciones.  
40

Los aglomerados así compuestos que constituyen el objeto de la presente Patente, son verdaderos productos industriales especialmente caracterizados por su bajo coste de obtención.

45

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º - Aglomerado constituido por una mezcla de arcilla, celulosa y productos siliciosos y carbonados.

2º - Aglomerado constituido por una mezcla de arcilla, de celu-



1022

- 3 -

50 losa, silicatos dobles y carbonato de cal.

3º - Aglomerado constituido por una mezcla de arcilla, celulosa, talco, sabesto y carbonato de cal.

4º - Una composición para la fabricación de ladrillos y conglomerados.

55 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 27 de Abril de 1932.

58

P. A.